



ACTA PARA LA CONFORMACION DE LA COMISION MIXTA PARA EL PROCESO DE LA RENDICION DE CUENDTAS DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y UNO FASE 1.

En la Parroquia Amaluzza el Sr. Elvio Arce Vásquez en calidad de presidente, convoca a los ciudadanos, para conformar la comisión mixta para el proceso de la Rendición de Cuentas 2021 del GAD Parroquial Rural de Amaluzza, de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA DESARROLLAR	A	COMUNIDAD	HORARIO	LUGAR
LUNES 21-02-2022		Paguancay	10:00 am.	Casa comunal de Paguancay
LUNES 21-02-2022		Santa Rita	14:00 pm.	Cancha con cubierta de Santa Rita
MARTES 22-02-2022		San Pablo-La Hermita	17:00 pm.	Casa Comunal de San Pablo
MARTES 22-02-2022		Consuelo-Arenales	19:00 pm.	Casa comunal del Consuelo
MIERCOLES 23-02-2022		Amaluzza	10:00 am.	Salón de eventos del GAD Parroquial Amaluzza
MIERCOLES 23-02-2022		San José de Guarumales	17:00 pm.	Cancha con cubierta en San José de Guarumales

Se inicio con la reunión en la comunidad de Paguancay, Luego en la Comunidad de Santa Rita, seguido en la Comunidad de San Pablo, El Consuelo, Centro Parroquial de Amaluzza y la comunidad de San José de Guarumales, según el cronograma donde indica las fechas y horas programadas para hacer la reunión de la primera fase de la rendición de cuentas año 2021 del GAD Parroquial Rural de Amaluzza, en el cual se cuenta con la presencia de Sr. Elvio Arce, presidente del GAD Parroquial de Amaluzza, Sra. Jhoana Moreira vicepresidente, Sr. Luis Castro, Sra. Paola Ortiz, Sra. Sandra Méndez vocales del GAD Parroquial Rural de Amaluzza, Acto seguido toma la palabra el Sr. Elvio Arce, quien expresa un cordial saludo a los presentes y al mismo tiempo agradece por la participación e interés sobre las actividades realizadas por la institución, he indica el motivo del desarrollo de la reunión con el fin de cumplir con las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control social, para ello se desea dar cumplimiento con la metodología del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, donde hace referencia las fechas y las actividades que se debe considerar en cada una de las fases, como también indica que se debe hacer la conformación de la comisión mixta, quienes serán los responsables de dar el seguimiento en el proceso de la rendición de cuentas correspondiente al año 2021, asimismo solicita a la Ing. Ma. Eugenia secretaria-tesorera de la institución, que inicie dando lectura del orden del día, quien a su vez toma la palabra y procede a dar lectura del orden del día, como primer punto la Socialización para tratar sobre la rendición de cuentas 2021 del GAD Parroquial Rural de Amaluzza. Espacio en el



cual nuevamente toma la palabra el Sr. Elvio Arce y solicita a la secretaria-tesorera que explique a los presentes en que consiste la conformación de la comisión mixta, por consiguiente la secretaria procede a explicar que la comisión mixta debe estar conformada por técnicos del GAD y ciudadanos que habitan en cada una de las comunidades con la finalidad de dar seguimiento y transparentar el proceso de la rendición de cuentas, donde la comisión 1 está liderada por técnicos del GAD Parroquial Rural de Amaluza e integrada por ciudadanos, quienes intervendrán en la fase 1, fase 2, fase 3 y fase 4 y por el otro lado estará la comisión 2 liderada por ciudadanos y un técnico o funcionario del GAD Parroquial, quienes interviene en la fase 3 y son los responsables de verificar que la convocatoria para la rendición de cuentas sea publicada con el tiempo considerado de 15 días con anticipación para que puedan participar los ciudadanos en la deliberación, asimismo son los encargados de formar las mesas de trabajo para opinar, sugerir o recomendar sobre el manejo y ejecución de las actividades desarrolladas por las autoridades a beneficio de la ciudadanía, en función a ello solicita la palabra el Sr. Franco Lihuisaca, quien pide que se aclare el por qué es necesario que salga un representante de la comunidad para formar las comisiones si años anteriores se asistió al centro Parroquial a dichos eventos, en contestación toma la palabra el Sr. Luis Castro saludando a los presentes e indica que mediante sesión ordinaria se ha resuelto hacer la reunión en cada una de las comunidades para conformar la comisión mixta, con el fin de que haya la mayor participación, por ello también solicita el apoyo voluntario para la conformación de la comisión mixta, en este sentido los ciudadanos de la comunidad de Paguancay participan 40 personas y de manera consensuada deciden que quienes conformaran la comisión mixta para el proceso de la rendición de cuentas, quienes serán el Sr. Franco Lihuisaca y el Sr. Leónidas Calle, ya que son los mismo que forman parte de la directiva de la comunidad y asimismo indican que tiene más conocimiento para poder intervenir en estas actividades, con respecto a la comunidad de Santa Rita se cuenta con la participación de 35 ciudadanos, para resolver quien conformara la comisión mixta los ciudadanos mocionan a los señores Ramiro Cuzco, Ruth Morocho y Luis Sucuzhañay, para ello el Sr. Ramiro Cuzco indica no poder participar ya que es importante que otro compañero se involucre para que pueda evidenciar el proceso de la rendición de cuentas, e igual manera la Sra. Ruth Morocho menciona que no va a poder apoyar como parte de la comisión, finalmente los ciudadanos deciden elegir al Sr. Luis Sucuzhañay para que participe en la comisión mixta, quien acepta y asimismo agradece por considerarle a formar parte de este proceso de rendición de cuentas. En cuanto a la comunidad de San Pablo se conto con la participación de 22 ciudadanos, de igual manera se procedió a explicar el proceso de la rendición de cuentas y que es importante conformar la comisión mixta, por lo que el Sr. Justo León pregunta en qué fecha se va a realizar la rendición de cuentas y por qué se tiene que elegir a un representante de la comunidad. Toma la palabra la secretaria -tesorera e indica que en sesión ordinaria los señores vocales en pleno han resuelto hacer la reunión para la conformación de la comisión mixta en cada una de las comunidades, para que existe la mayor participación por parte de los ciudadanos, una vez aclarado esta duda damos paso a la elección del representante de la comunidad haciendo por votación unánime quedando electos los señores Justo León y Oscar Ávila. Luego se procede a realizar la reunión en las comunidades de El Consuelo y Arenales con la participación de 19 personas, para ello la secretaria toma la palabra y al mismo tiempo saluda a los presentes y agradece la presencia a todos, luego da a conocer sobre el proceso de la socialización de rendición de cuentas 2021 explicando la modalidad que se llevara a cabo en esta vez y que se deberá



GAD PARROQUIAL AMALUZA



elegir un representante de la comunidad para que integre la comisión mixta, por lo que pide el Sr. Alfonso Morquecho que se explique por qué se debe elegir a un representante, por lo que la secretaria explica que en sesión se resolvió hacer en cada una de las comunidades para dar cumplimiento con las disposiciones del Concejo de participación Ciudadana para evidenciar, transparentar el proceso de rendición de cuentas, los mismos que sin más aclaraciones proceden a elegir al Sr. Alfonso Morquecho y Sr. Manuel Guamán como sus representantes de la comunidad del Consuelo y la Hermita para que conformen la comisión mixta. Por consiguiente se continua con las reuniones según el cronograma en el Centro Parroquial de Amaluzza, contando con la participación de 21 ciudadanos, de igual manera la Srta. Secretaria expone el tema sobre el proceso de la rendición de cuentas y da paso al Sr. Elvio Arce presidente de la institución, quien toma la palabra y extiende un saludo a los presentes agradeciendo la presencia y al mismo tiempo explica sobre la socialización de rendición de cuentas y la modalidad que se llevara a cabo en esta ocasión para dicho proceso el mismo que requiere de un representante de la comunidad para que integre la comisión mixta, para ser vocero de la comunidad y de esa manera exponer las dudas o inquietudes de la ciudadanía. Acto seguido, se da paso a la votación entre los ciudadanos haciendo de esta una elección de consenso mutuo siendo electo el Sr. René Ávila a formar parte de la comisión mixta, luego se realiza la reunión en la comunidad de San José de Guarumales, donde se cuenta con la participación de 18 personas de la comunidad, toma la palabra el Sr. Elvio Arce presidente, quien saluda a los presentes y a la vez agradece la asistencia a la convocatoria, de esa manera da a conocer sobre la socialización de rendición de cuentas del año 2021 y la modalidad en la que se llevara a cabo dicho proceso por lo que se pide que se elija un representante de la comunidad para que forme parte de la comisión mixta y de esa manera pueda evidenciar y transparentar sobre la gestión realizada por quienes estamos al frente de la institución como autoridades de la Parroquia, con el fin de que los ciudadanos se involucren en las actividades realizadas a beneficio de la población, de esta manera se procede a la elección de un representante de esta comunidad siendo electo en este caso el Sr. Johnny Méndez y Sra. Eliana Riera mediante elección unánime. Una vez realizado la reunión en cada una de las comunidades se indica a los presentes que días posteriores se hará llegar la convocatoria para que participen de la asamblea ciudadana, adjunto la documentación correspondiente a los proyectos y actividades realizadas durante el año 2021 para que a su vez puedan participar y mediante la conformación de mesas de trabajo vayan formulando las preguntas con el fin de ser solventadas y a la vez mejorar la gestión de las autoridades. Para constancia de la actuado firman:

Sr. Elvio Arce Vázquez
PRESIDENTE GADPR AMALUZA

Ing. Ma. Eugenia Rivera
SECRETARIA-TESORERA